

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28886 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0230/2024, con destino a riego, en el término municipal de Castrillo-Tejeriego (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Javier Soladana Díez (**1994**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Castrillo-Tejeriego (Valladolid), por un volumen máximo anual de 21.371,3 m³, un caudal máximo instantáneo de 6,79 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,37 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de agosto de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Javier Soladana Díez (**1994**).

Tipo de uso: Riego de 4,1170 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 6,1666 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 21.371,3.

Volumen máximo mensual (m³): 7.333,66.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,79.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,37.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400029 – Páramo de Esgueva y del Cerrato.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de fecha 8 de octubre de 2001.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22252-VA, de fecha 8 de octubre de 2001. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 1 de diciembre de 2023. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de agosto de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250037068-1